

# PLENO DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024

En la reunión de la Subcomisión paritaria celebrada el día 17 de diciembre se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta pendiente de la reunión anterior, de fecha 28 de octubre de 2024.

Se aprueba el acta número 204

2. Permuta al amparo del art. 38 del IV CUAGE:

Don M. N. B., E1 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS que ocupa el puesto 4926904, en la localidad de Mérida (Badajoz) y D. V. M. S. I., E1 - SERVICIOS ADMINISTRATIVO que ocupa el puesto 4926731, en la localidad de Badajoz y ambos adscritos a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, solicitan la permuta de sus puestos.

A FAVOR

3. Movilidad excepcional por cambio de adscripción de puesto de trabajo al amparo del art. 44 del IV CUAGE:

Doña M. M. T., 3G-Administración, nº puesto 5277209, Doña Mª Y. R. C., M1- Gestión forestal y medio natural, nº puesto 5269885 y Doña Mª del C. S. D., E2- Aprovechamientos y conservación medio natural, nº puesto 5285119, desde el Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente a la Dirección General del Agua, a propuesta de este último centro directivo, por razones excepcionales de carácter organizativo.

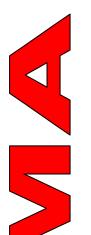
A FAVOR

4. Desempeño de puestos de trabajo de distinto grupo profesional al amparo del artículo 48 del IV CUAGE:

Don J. C. O., grupo profesional E2 - Electromecánica de vehículos, desde el puesto que actualmente ocupa nº 4924748, al puesto de trabajo nº 4922573, grupo profesional M1 - Automoción, adscrito a la Confederación Hidrográfica del Segura, por un período de ocho meses de duración en el plazo de dos años.

A FAVOR

TODOS



Don D. O. G., grupo profesional E2 - Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras, desde el puesto que actualmente ocupa nº 4924968, al puesto de trabajo nº 4927498, grupo profesional M1 Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras, adscrito a la Confederación Hidrográfica del Duero, por un período de ocho meses de duración en el plazo de dos años.

#### **A FAVOR**

5. Desplazamiento temporal al amparo del art. 51 del IV CUAGE:

Don J. L. F. S., M1 - Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras, que ocupa el puesto de trabajo 5269145, adscrito a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, desde la presa de Negratin de Castril (Granada), al servicio de presas de Jaén, presa de la Fernandina, en la localidad de La Carolina (Jaén).

## **INFORMADOS**

- 6. Solicitudes de modificaciones de la RPT al amparo del art. 23 del IV CUAGE:
- **1. AEMET:** Eliminación de clave de residencia del puesto de trabajo vacante 4924775, 4G Informática de la Delegación Territorial de AEMET en Castilla y León situado en el observatorio de Zamora, para situarlo en Valladolid.

#### **INFORMADOS**

**2. MC TAIBILLA:** Creación de un puesto 3G - Informática, en ejecución de sentencia, y amortización del puesto 4927434, para financiar dicha creación.

## **INFORMADOS**

3. CH DUERO: Cambio de localidad de varios puestos vacantes.

#### **INFORMADOS**

**4. CH EBRO:** Cambio de localidad de 5 puestos vacantes.

#### **INFORMADOS**

**5. CH EBRO:** Cambio de especialidad y localidad del puesto vacante 4920835, de M1 – Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras a M1 – Sistemas electrotécnicos y automatizados y de Sádaba (Zaragoza) a Zaragoza (SAIH).

### **INFORMADOS**



**6. CH EBRO:** Cambio de especialidad de 4G – Vigilancia de dominio público a E2 – Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras y de localidad de 3 puestos vacantes.

#### **INFORMADOS**

**7. CH MIÑO-SIL:** Propuesta encuadramiento como E1 – Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras y cambio de localidad del puesto 4926254.

## **INFORMADOS**

**8. CH MIÑO-SIL:** Cambio localidad puesto vacante 4922618, de Monforte de Lemos (Lugo) a Ponferrada (León).

## **INFORMADOS**

9. CH EBRO: Regularización puesto por sentencia 4923432, una vez vacante.

#### **INFORMADOS**

**10. OFICIALÍA MAYOR.** Creación del puesto de trabajo 2G-Ingenieria Técnica en Oficialía Mayor, con la baja del puesto 4921243.

## **INFORMADOS**

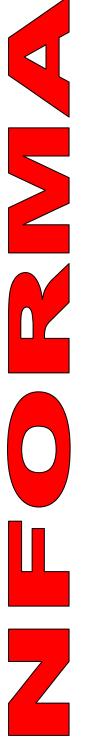
**11. DG AGUA**. Creación del puesto de trabajo M1- Instalaciones hidráulicas y plantas potabilizadoras en la Unidad de Apoyo de la Dirección General del Agua, con la baja del puesto 4925415.

# **INFORMADOS**

7. Información creación de puestos de Agentes medioambientales y su financiación con bajas y 8. Amortización de puestos de personal laboral para creación de puestos de personal funcionario afectado por fondos adicionales.

La UGT manifiesta que en pleno proceso de asignación de complementos a los distintos colectivos del personal laboral no procede la asignación a personal funcionario ya que se desconoce cuál sería el número de vacantes restantes. Llegados a ese momento estamos dispuestos a negociar la ampliación para el personal laboral y si, aún quedan vacantes, pues hablaríamos para encontrar un acercamiento pensando en los colectivos tanto de personal laboral como de personal funcionario. Además, dejamos constancia que esta cuestión deberá ser tratada en la Mesa Departamental, órgano competente para ello.

TODOS





# 9. Asignaciones de complementos

Se aprueban los criterios de asignación con el voto a favor de UGT para el estudio de asignación de complementos de Mando o jefatura, especial Responsabilidad y/o Cualificación Técnica y Complemento de Obra para los puestos que realicen dichas funciones.

Naturalmente, entendemos que debe dejarse abierta esta negociación por si algún o algunos otros colectivos pudieran incorporarse siempre que exista disposición económica derivadas de las vacantes a amortizar

# 10. Información Canal de Lobón.

Nos damos por informados y agradecemos el trabajo realizado por la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en la solución de loa problemas planteados tanto por el personal laboral fijo como por el personal fijo-discontinuos.

# 11. Información sobre otras cuestiones:

## Información OEP pendientes.

Nos damos por informados sin manifestar nada relevante para conocimiento de nuestros empleados públicos.

Pedimos encarecidamente que estéis atentos todos los que os vais a presentar para evitar sorpresas sobre plazos y entrega de documentación posterior.

# • Información permisos y licencias.

Nos preocupa que las diferentes unidades familiares no puedan disfrutarlas en las mismas condiciones e instamos a la Administración a que se estudie esta cuestión y se encuentre una adaptación para el igual y mismo trato.

La UGT está abierta a aportar todo aquello que se nos requiera.

